

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020
		Página 1 de 5

INFORME DE ACTIVIDADES No. 001 DE 006 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11/07/2025 AL 31/07/2025	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	1770 de 2025
Objeto:	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en la Dirección de Reparación, para apoyar la gestión, articulación, implementación y seguimiento de las estrategias del modelo de Reparación Integral, enfatizando acciones en la normatividad de la Ley 975 de 2005, la Jurisdicción Especial para la Paz y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
Clase de Contrato o convenio:	Prestación de Servicios Profesionales
Fecha Inicio:	11-07-2025
Fecha Terminación:	31-12-2025
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	
Nombre del contratista:	Andrea Figueroa Bustos
CC / Nit:	1095949849
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Sergio Andrés Agón Martínez
Cargo del Supervisor:	Director Técnico de Reparación

I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No II se presenta el informe correspondiente.

- 1) Apoyar el seguimiento al cumplimiento por parte de la Dirección de Reparación de las órdenes y exhortos judiciales de sistemas de justicia transicional y sistemas internacionales de supervisión de DDHH, que conllevan acciones con carácter reparador para el cumplimiento de las competencias de la Ley 975 de 2005.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se da respuesta a los siguientes derechos de petición en el transcurso de julio, en relación con las órdenes y exhortos judiciales de los sistemas de justicia transicional y sistemas internacionales, todo debidamente relacionado y verificado en el aplicativo LEX: 8674302 8674390 8675668 8675708 8676002 8676053 8676175 8676224

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020
		Página 2 de 5

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
8676413 8372585 8646251 8667233 8668944 8669072 8669569
Evidencia: Los soportes pueden ser verificados en el aplicativo LEX.

- 2) Brindar asistencia a la Dirección de Reparación en los procesos de toma de decisiones para la implementación de los diferentes programas, medidas y estrategias de reparación integral a las víctimas que se adelanten, incluidas las del Fondo para la Reparación a las Víctimas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante este periodo no se requirió apoyo para las actividades relacionadas a esta obligación.
Evidencia: N/A

- 3) Realizar seguimiento a la implementación de las medidas de reparación integral en el marco de las acciones desarrolladas por los diferentes Equipos y Subdirecciones que conforman la Dirección de Reparación

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante este periodo no se requirió apoyo para las actividades relacionadas a esta obligación.
Evidencia: N/A

- 4) Realizar seguimiento a la implementación de las medidas de reparación integral en el marco de las acciones desarrolladas por los diferentes Equipos y Subdirecciones que conforman la Dirección de Reparación.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se realiza seguimiento a la implementación de las medidas de reparación integral a través de los siguientes derechos de petición, todo relacionado y verificado en LEX.
8669913 8670611 8670615 8671469 8672793 8672793 8672930 8673420

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020
		Página 3 de 5

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia: Los soportes pueden ser verificados en el aplicativo LEX.

- 5) Tramitar y alimentar con los insumos elaborados, en los sistemas de información de la Dirección Técnica de Reparación, así como, con los documentos que den cuenta del cumplimiento de medidas proferidas en los procesos de justicia transicional y respuesta a sistemas internacionales de supervisión de DDHH para el cumplimiento de las competencias de la Ley 1448 de 2011.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se tramitan los conceptos técnicos relacionados a los postulados de perdón, teniendo en cuenta los parámetros del protocolo de evaluación basado en criterios en solicitud de perdón público y reconocimiento de la responsabilidad por parte de postulados a la ley de justicia y paz (Ley 975/2005).

Concepto Oficio 2891
Concepto Oficio 3044
Concepto Oficio 2889
Concepto Oficio 2884
Concepto Oficio 3062

Evidencia:

5.1. Concepto Oficio 2891
5.2. Concepto Oficio 3044
5.3. Concepto Oficio 2889
5.4. Concepto Oficio 2884
5.5. Concepto Oficio 3062

- 6) Articular los programas y estrategias de la Dirección de Reparación con otros planes, programas que desarrolla la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas u otras entidades, que buscan aportar al derecho a la reparación integral, en concordancia con los instrumentos de construcción de paz y posconflicto que diseñe el Gobierno Nacional.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante este periodo no se requirió apoyo para las actividades relacionadas a esta obligación.

Evidencia: N/A

- 7) Analizar, conceptuar y proponer sobre los distintos actos y/o asuntos administrativos y jurídicos que deba expedir o atender el Equipo de Contribuciones a la Verdad, la Convivencia y las Garantías para la No Repetición y el Fondo para la reparación de las víctimas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante este periodo no se requirió apoyo para las actividades relacionadas a esta obligación.

Evidencia: N/A

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020
		Página 4 de 5

- 8) Asistir a las reuniones, comités y demás espacios, que guarden relación con el objeto contractual, en los cuales sea designado por el supervisor, dejando constancia de los resultados y acuerdos logrados en las mismas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se asiste a reunión del día 28 de julio del 2025 con el fin de consolidar todas las actividades relacionadas a los conceptos técnicos en el marco de la Ley 975/2005.
Evidencia: 8.1. Acta de reunión 28-07-2025.

- 9) Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la supervisión.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante este periodo no se requirió apoyo para las actividades relacionadas a esta obligación.
Evidencia: N/A

Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.


ANDREA FIGUEROA BUSTOS

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

II. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato No. 1770-2025 certifico que el/la contratista ANDREA FIGUEROA BUSTOS realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.
Es importante mencionar que las actividades 2, 3, 6, 7 y 9 no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020
		Página 5 de 5

Sergio Andrés Agón Martínez
Director Técnico de Reparación